

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA PACIFICBLUE TRAVEL S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de abril de 2012, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ramírez Dávalos y Av. Amazonas No. 136, Edificio Centro Amazonas, segundo piso, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran presentes el sr. Acosta Pazmiño Jorge Abdón y la Srta. Acosta Peña Nancy Cecilia, titulares de cien por ciento del capital social pagado.

Preside la sesión la señorita Nancy Acosta, como presidente Ad-Hoc elegido por la junta, y como secretario Ad-Hoc el Sr. Jorge Acosta elegido por la junta.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. La aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2011.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011, los mismos que fueron presentados por la gerencia

Los accionistas luego de analizar varios puntos de vista, han acordado por unanimidad que, por intereses propios de la compañía y la obligación de cumplir con la legislación del Ecuador, aprobar el informe otorgado por el Gerente General, referente a los estados financieros del año 2011.

De esta manera, los accionistas aprueban el orden dl día, para que posteriormente se elabore el acta respectiva.

Receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente clausura la reunión a las 11:00

Por:


Jorge Abdón Acosta
Accionista


Nancy Cecilia Acosta
Accionista